

2017

Quito, 24 de Marzo de 2017 / 3

Señor Licenciado  
EDUARDO DAVID VALENZUELA LEÓN  
Ciudad.-

E.300364

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CÍA. LTDA., llevada a cabo en esta ciudad el 24 de marzo de 2017, usted fue elegido por unanimidad como GERENTE GENERAL de la compañía, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de dos años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones de GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía y las demás atribuciones y competencias se encuentran determinadas en la Ley de Compañías.

La Compañía VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CÍA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 3 de Diciembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de Diciembre del mismo año.

Atentamente

Fernando Valenzuela  
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CÍA. LTDA.

Quito, 24 de Marzo de 2017.

Eduardo David Valenzuela León  
C.I. 1715813075

TRÁMITE NÚMERO: 25237



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	19353
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	04/05/2017
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	6017
<b>REGISTROS:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA. LTDA.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:</b>	VALENZUELA LEON EDUARDO DAVID
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	1715813075
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#: 5571 DEL 05/12/2014 NOT. 28 DEL 03/12/2014.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

